

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACION DE LA CRÓNICA)

**PUBLICACION**

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta línea.  
Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados precios convencionales.  
Los originales no se devuelven. No se publica los domingos.

**SUSCRIPCION**

En Badajoz un mes, 1'25 ptas.—En provincia, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.  
La correspondencia se dirigirá al Administrador.  
Redacción y Administración Arco Agüero, 18.

## Sucesos en Portugal

El vice-almirante Ferreira de Amaral, logró cumplir el encargo que le diera el nuevo rey lusitano, de organizar un Gabinete de concentración monárquica.

Esta solución devolverá la paz á los espíritus conturbados hondamente? Detend á los trabajos revolucionarios? Se dará, para conseguir una y otra cosa, una amplia amnistía? Saldrán de las fortalezas los muchísimos republicanos y monárquicos que á ellas fueron conducidos por el grave delito de ser enemigos irreconciliables de la dictadura? He aquí las preguntas que hace todo el mundo y cuya contestación no es fácil contestar en estos momentos; pero es racional el creer que la conducta del nuevo Ministerio lusitano, ha de influir forzosamente en la solución de tales problemas.

La tragedia de Lisboa ha dado lugar á declaraciones de nuestros políticos, que "España Nueva," comenta irónicamente. La verdad es que al leer esas declaraciones, cualquiera que no conociera á aquéllos, diría que adoraban al desdichado D. Carlos. Natural parecen que se ameante el asesinato del monarca y del príncipe heredero; pero ¿por qué no arranca frases compasivas á tales políticos la situación de cuatrocientos ó quinientos hombres llevados á las cárceles, á las fortalezas porque no transigían con el poder personal que venía imperando en el vecino reino? ¿Es justo que se haya llevado la intranquilidad y la miseria tal vez al seno de algunos centenares de familias y que tratan de expulsar á los jefes de ellas ó de conducirlos á Africa, sin que los Tribunales declararan que eran culpables de algún delito?

El absolutismo, la dictadura, el poder personal, originan grandes catástrofes. Los pueblos dignos no se resignan ya á vivir como esclavos.

He aquí ahora las últimas noticias recibidas:

### Juan Chagas no ha muerto

Lisboa 4.

La noticia que ha circulado de haber fallecido el insigne Juan Chagas, no es cierto.

Puedo afirmar de un modo terminante

### No hubo tales frases

Algunos corresponsales, para dar interés á sus informaciones, hablan de frases pronunciadas por labios augustos, en momentos muy críticos.

Seguramente que tales frases no se pronunciaron. Además, esas u otras muy análogas, se han atribuido en horas de angustia á otras personas investidas también de altas representaciones.

## Madrid al día

(IMPRESIONES)

3 DE FEBRERO.

El asunto de más palpitante interés, que en Madrid como en toda Europa repercute, sobreexcitando los ánimos, es la muerte del rey de Portugal y la de su hijo Luis Felipe príncipe heredero de la corona.

Cuando se publiquen estas líneas la noticia será vieja: el telégrafo y el teléfono, más ligeros que las alas de Mercurio, transmiten rápidos los acontecimientos prestándonos un deslumbrante é ingrató resplandor de centella que hierde los ojos.

La noticia en los primeros momentos apareció dura, seca y cortante; luego vienen los telegramas espaciados, llenos de pormenores, templando los hechos, dándoles variedad, diluyendo el acibar... Los sentimientos se han dilatado, perdiendo en intensidad lo que ganan en extensión: las lágrimas se agotan, cálmase el enojo y la ira; serénanse los ánimos, y predispuestos á la reflexión esperan la carta, la filósofa, la consoladora carta, que no ruge, que no grita que ni siquiera declama, y que al confirmar la noticia poniéndola el sello de lo consumado é irremediable, trae bálsamo para las heridas, sedación para el sistema nervioso, flores para los muertos y riega, con aromas nacidos en todos los jardines de la literatura, el calvario donde las víctimas pagan con su sangre errores propios y acaesó también errores ajenos.

Muy triste es ya de por sí la existencia de los individuos y de las Naciones; bastante tiene la pobre humanidad con la tremenda lucha á que el Mundo la condena, para no lamentar estas catástrofes que el hombre hace estallar con el impulso de su propia mano.

El cronista siente la muerte del rey de Portugal y del príncipe heredero. Le duele tanto como la de un albañil, como la de un soldado que sucumben en el cumplimiento de sus respectivos deberes; detras de la blusa, de la guerrera, igual que bajo la púrpura y el oro regios, late un corazón, un corazón humano; y entre caer de un trono, un andamio ó una muralla solo puede haber una diferencia, la del prestigio que las convenciones sociales establecen con más ó menos justicia.

La muerte de un rey tiene transcendencia mayor, porque descuaja muchas raíces; y puede trastornar, cambiar el modo de ser de todo un pueblo; el albañil, cuando muere, deja en su limitado hogar una huella semejante á la que produce en un charco la caída de una piedrecuela; la muerte de un monarca puede agitar el fondo del lago más grande y encrespas sus olas.

¿Qué le importa al mundo el fallecimiento de un desconocido como el que finó ayer frente al labadero de El Seco? Y no obstante, posible es que ante la Potencia incógnita que rige el Universo, valga tanto el alma de un rey como la de un alarife.

Quizás el hecho luctuoso y todos los dramas que conmueven al hombre extremeñan á Sirio no más que el temblor de una hormiga, como dijo el padre Hugo; pero el cronista, elevando su alma á lo desconocido, dedica una plegaria á los muertos, sean pobres ó ricos, súbditos ó reyes, víctimas ó verdugos.

Porque el cronista no es monárquico, ni republicano, ni socialista, ni ácrata; es... cronista: un simple registrador de sucesos alegres, tristes, buenos ó malos, en que no toma parte ni tiene culpa; es un notario con cintas y cascabelillos de poeta, figura un tanto híbrida, que hará reír ó llorar, según el humor con que le reciban ó el cristal con que le miren.

Posible es que si le dieran á elegir entre ser rey ó ser pobre no se decidiera por ninguna de las dos cosas: ambas tienen sus quiebras. Pero seguramente no querría ser torero y menos en día de viento huracanado y loco como el de ayer; y mucho menos querría ponerse en lugar de Luis Lea, de Blanquito y el Patatero, aguantando cornadas, cual sucedió á estos apreciables diestros en la perra tarde de ayer.

Mal ange tuvieron los muchachos, sobre todo el último, que desde entonces está entre la vida y la muerte por mor de ganarse unas cuantas lucas (vulgo pesetas).

Mejor escaparon los taberneros de la embestida: querrian torear una fiera como un elefante, con más leña en la tesuz que tiene un bosque, sin saber los pobrecitos que se les iba á echar encima una montaña entera. Y tuvieron suerte, pues no es pasó nada, fuera de algunos revolcones y sustos y de una multa que les impondrá el señor presidente; ¡por mandras!

¡Pero, infelices! ¿Sus habiais creído que er toro era una Sierva?

ARGOS.

## Pacotillas

Se está celebrando en Bristol la vista de un proceso contra un polígamo acusado de haber contraído matrimonio con cien mujeres.

Estas desfilarán ante el tribunal para confirmar con sus declaraciones los engaños de que fueron víctimas.

Yo no sé qué castigo impondrán á ese conquistador, que deja tamañito á don Juan Tenorio.

Debieran condenarle, á juicio mío, porque merece penas afflictivas, á convivir con esas cien señoras y además con las suegrs respectivas! Seguramente pedía que le conmutaran la pena por la de garrote!

Ha estado á punto de romperse la boda del tercero de los hijos del Emperador de Alemania, porque la novia, princesa Dagmar, de Dinamarca, no estaba conforme con una tradición de la familia del novio.

La tradición consiste en que uno de los testigos de la boda quite una liga á la desposada, prenda que se ha de repartir luego en pedacitos entre todos los invitados al banquete imperial.

La novia se opuso á esto, el Emperador respetó sus escrúpulos y la tradición quedó rota.

La imparcialidad me obliga á que francamente diga que la princesa Dagmar hizo bien, por lo que abriga, en no dejarse quitar de ningún modo la liga... ¡¡Se podía constipar!!

ESTRANJ.

## Local y Regional

### Desde Berlanga

Ha terminado en ésa la temporada teatral, con la representación del premiado drama de D. José Echegaray, «Mariana».

La obra, conocida de todos los que frecuentan el teatro, no vamos ahora á juzgarla, ni á poner de manifiesto sus incomparables bellezas. Cualquiera de sus frases, encierra un mundo de ideas y de poesía.

El desempeño fué magistra' por parte de la primera actriz D.<sup>a</sup> Elisa Gómez, que poco á poco nos ha convencido de las brillantes cualidades que la adornan para ocupar proscenios de más talla que el nuestro. Y nada repetimos respecto al primer actor D. Ricardo Hernández, que con excesivo celo é incommensurables facultades ha sabido demostrarnos en diferentes ocasiones, que aun está palpitante el arte de los Romea, los Calvos y los Vicos, á pesar de las perversiones que nos ha imbuido el achabacanado «género chico».

Para final de fiesta, en la despedida, se estrenó una comedia de un hijo de la localidad, titulada «En Familia», que deleitó en extremo á la numerosa concurrencia que ocupaba el teatro, haciendo salir al autor al proscenio en diferentes ocasiones, aún en contra de su voluntad, más débil en esta ocasión, que la terquedad de sus múltiples amigos, decididos á aplaudirle á costa de todo.

La obra estrenada, sin pretensiones algunas, pudo llegar á puerto de salvación gracias á la esmerada ejecución y derroche de ingenio artístico, del notable actor cómico D. Enrique Fernández y de sus colaboradores las Sras. Elisa Gómez, Clotilde Montenegro y los Sres. Arcal y Alejandro Fernández.

En fin, una velada inolvidable para el teatro de Berlanga y un recuerdo eterno para tan notable compañía, que después de acostumbrarnos al deleite, nos ha dejado sumidos en la nostalgia.

Hoy han sido capturados por la Guardia civil de éste puesto ayudada por la delación y las pesquisas privadas del industrial de este pueblo Joaquín Hernández Barragan, dos mujeres, expendedoras de monedas falsa. El asunto parece tener complicaciones con centros clandestinos de más importancia y nos parece muy justo elogiar al que, sin temor á las molestias que nuestros procedimientos judiciales originan á todo el que ayuda á la justicia, se erige en defensor desinteresado de los derechos sociales.

Han comenzado á instruirse diligencias criminales, por el Juez Municipal, el joven abogado D. Narciso Maesso.

EL CORRE PONSAL

Berlanga 1.º de Febrero de 1908.

### Carta abierta á A. de Mirabal, en el "Noticiero Extremeño,"

Yo que con la tranquilidad del que sujeto á estos dimes y dietes que se trae usted con los corresponsales, me ha lo hoy en la situación del que ve los toros desde la barrera, habiendo sido periodista de redacción, y corresponsal á veces y, por lo tanto, aunque por decirlo sea inmodesto, he de creerme en condiciones de juzgar la cuestión suscitada por V., Sr. de Mirabal

yo que conociendo las condiciones personales y aptitudes periodísticas de cada uno de los compañeros que habían errojado y recogido el guante, me prometía pasar verdaderos ratos de placer al seguirlo, de haberse prorrogado esta contienda entre periodista y corresponsales, porque uno y otros habían de escribir peregrinas cosas; yo que gozaba en mi interior por prometerme distracciones que ilustran... he leído la crónica en que Mirabal contesta á Fernandes Santos y Erredé, y me he convencido de que el trabajo primero del periodista, valiera más no haber sido dado á luz. ¿Verdad, señore?

Almacenes de maderas

Máquinas de aserrar y carpintería movidas á vapor.  
Enormes surtidos en maderas de todas clases y dimensiones.  
Metro lineal, tablón filandés á 1'60 pesetas.  
Las demás maderas 5 por 100 menos que otra cualquier casa.  
Redes de Madera á 1'50 ptas. los 100 Kilogramos.

Julio Soares Monteiro  
Estación ferro-carril

Después de breve estancia en esta capital, ha regresado hoy á Torre de Miguel Sesmero el alcalde D. Francisco Hernández y el teniente de alcalde don Manuel Boza.

Desde el domingo anterior, hay conciertos musicales por las noches, en el café de LA ESTRELLA.

El cuarteto lo componen las señoras Blaya, Sánchez, Górriz y Gómez. Han ejecutado en la noche del domingo y en las siguientes, piezas elegidas.

Ayer tuvimos el gusto de saludar al redactor del diario madrileño «El Mundo», D. Miguel Gámez, que ha venido á Badajoz para establecer el servicio telegráfico con motivo de los sucesos desarrollados en Lisboa.

Tos: Tos el que quiere, pero no hay TOS que resista 24 horas á los **Discos pectorales de Roselló**.—Caja, 2 reales; en frascos, 6.—Farmacias y droguerías.

Colegio de Primera enseñanza  
Echegaray 30, principal

Único donde se enseña francés de viva voz á los alumnos de la primera enseñanza, con resultados altamente satisfactorios.

Preparación para la 2.ª enseñanza.  
Director, D. Mateo Alvarez Panizo.

Síntesis y enriquecimiento, si estais debilitados por una larga enfermedad, hacer uso de la Solución Pautalergue, que suprime la tos, aumenta el apetito y las fuerzas y robustece los pulmones. Compuesta de creosota pura, de haya y de clorhidrofosfato de cal, la Solución Pautalergue es remedio eficazísimo en la bronquitis crónica, en los resfriados antiguos y descuidados, en la convalecencia de la neumoría, de la pleuresia, de la gripe. Es el remedio más seguro de la tuberculosis pulmonar. La Solución de Pautalergue es empleada desde hace 25 años por los médicos del mundo entero, y millares de enfermos le deben su curación.—Se vende en todas las farmacias.

Quintos de 1908

No hacer contratos de quintas con ninguna empresa, sin enterarse de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el **Banco Aragonés de seguros y crédito**, única Sociedad anónima de esta clase en España con un capital de **dos millones quinientos mil pesetas**, aumentado con primas, reservas y fondos que continuamente ingresan en la Caja General de Depósitos del Estado, para garantía de sus asegurados. El Banco Aragonés ha pagado en 1907 á sus asegurados por contrato, cumplidos y redenciones hechas, la suma de **ptas. 475.476'12**. Tarifas y detalles pidase á la Dirección general, Coso, 61, Zaragoza ó al Representante de Extremadura D. Ramón de Roffignac, calle de Meléndez Valdés, número 55, Badajoz.

Hemos recibido la Memoria presentada por el director de la Sucursal del Banco, don Tomás Marin, en la sesión celebrada por el Consejo el 2 del corriente mes.

En breve nos ocuparemos de dicha Memoria.

Servicio telegráfico

Información Oficial.  
Madrid 4 (23'15).

Senado

Abierta la sesión á las 3'40 bajo la

presidencia del Sr. Azcárraga, el ministro de Estado recoge afirmaciones del Sr. Calbetón, en la sesión del sábado, suponiendo que el Gobierno habiase impuesto al Juez de San Sebastián, obligándole á la libertad de los presos acusados por separatismo. Niega los hechos.

No hubo encarcelamiento ni el Gobierno préstase á pactar con los enemigos de la nación, ni tolera sin protesta tales suposiciones.

Se vota definitivamente el proyecto de ley de suspensión del Jurado de Barcelona y Tarragona.

Continúa la discusión del debate del proyecto sobre inspección de las compañías de Seguros.

La Comisión admite algunas enmiendas aprobando el proyecto. Levántase á las 6 y 15.

Congreso

Se abre la sesión á las 3 y 30 bajo la presidencia del Sr. Da o.

Formulan ruegos, los Sres. Perez del Toro y Salvatella.

Reanúdase la interpelación sobre la manera de aplicar la ley del descanso dominical.

El Sr. Ruiz Jimenez rectifica. Analiza el artículo 1.º del Reglamento para deducir que el ministro ha infringido la Ley y el Reglamento.

E. ministro de la Gobernación rectifica.

Explica los fundamentos legales. Dijo que el Instituto de Reformas Sociales declaró que la Real orden sobre cierre estaba de acuerdo con el Reglamento.

Dijo que el espíritu del legislador fue que las tabernas se cerrasen los domingos.

Insistió en la necesidad de reprimir con la fuerza pública los casos de infracciones colectivas.

El Sr. Moret interviene para alusiones. Dijo que la cuestión no podía ser política.

Defendió el descanso dominical, declarando que no podía ser completo, debiendo permitirse pactos entre patronos y obreros, como sucede con las publicaciones y los periódicos.

Dijo que el cierre de las tabernas era por sí solo eficaz para combatir la embriaguez.

Manifestó que las leyes sociales, deben ser reformables para salvar el principio del descanso en domingo.

El ministro de la Gobernación pide la opinión de todos para orientar las resoluciones, y muéstrase partidario de extender el descanso dominical y restringir concesiones.

Coincidió en que no se trata de una cuestión exclusiva de un partido.

El Sr. Azcárate refiere la intervención del Instituto de Reformas Sociales en el asunto del debate.

Reconoce que los vocales obreros fueron quienes con más insistencia defendieron el cierre.

Propone una solución armónica que permita estén abiertas las tabernas de 10 á 12 y de 8 á 10, para que la clase obrera pueda comer.

El Ministro de la Gobernación hizo notar que se ha pedido á los interesados una clasificación para las excepciones.

Debate del proyecto de Administración local.

El Sr. Carner combate los artículos 8.º y 9.º

Supone que los municipios quedan sujetos al arbitrio de Gobierno.

E. Presidente del Consejo dice que la ley separa debidamente la esfera local y central.

Manifiesta que la ley da medios para evitar que las agrupaciones de los municipios se hagan indebidamente.

Rectifican los Sres. Carner y Presidente del Consejo.

Se desechan enmiendas de los señores Arias Miranda y Rodes.

El Gomez Acebo apoya enmiendas á los artículos 8.º y 9.º

El Presidente del Consejo insiste en que la vida municipal independiente está asegurada, respecto á las agrupaciones municipales.

Dice está dispuesto, hagase constar que no puedan verificarse en período electoral,

Se suspende el debate y se levanta la sesión á las 8 de la noche.

LISBOA, (4 t.)

Significación de los nuevos ministros

Los individuos que componen el nuevo Gabinete tienen la siguiente significación política:

El Sr. Ferreira do Amaral, presidente y ministro del Interior y el Sr. Augusto del Castillo, ministro de Marina, no están afiliados á ningún partido; el de Justicia Sr. Campos Henriquez y el de Negocios Extranjeros, D. Wenceslao Lima, son regeneradores; el de Hacienda señor Morera Junior y el de Guerra Sr. Matias son progresistas y el de Obras Públicas, Sr. Conde de Bestiands es nacionalista.

En libertad

El músico del teatro de San Carlos, el tipógrafo del «O Seculo» y el cajero de comercio, presos el día de la tragedia, han sido puestos en libertad, por no resultar cargos contra ellos.

Donde están los presos

Franca Borges y el doctor Moniz, están en la prisión de Lois; Antonio José da Almeida y Juan Pinto de los Santos, en el Carmen; el vizconde de la Rivera Brava, en Santa Bárbara; Juan Chagas, en los Paulistas, y Alfonso Costa, en el Cabeçoda Bola.

Rumores

Han circulado rumores de haber ocurrido en Oporto graves sucesos; hasta ahora, aquellos no han tenido confirmación.

Adhesiones

El partido republicano sigue recibiendo adhesiones de personas de valía.

Manifestación de sentimiento

Madrid 5 (2'45)

Despachos de París manifiestan que el Senado francés ha manifestado su sentimiento por el asesinato del rey y del príncipe heredero de Portugal.

Escasez de Noticias

Los despachos de Portugal dan hoy pocas noticias acerca de los sucesos políticos.

Después de jurar el Gobierno, los ministros celebraron Consejo.

Precauciones

Dícese que se han adoptado precauciones para proteger á Juan Franco, caso de que venga mañana jueves.

Pruebas de Artillería

Telegrafían de Cartajena manifestando que se han efectuado, con resultado satisfactorio, las pruebas de artillería del crucero «Caafuía».

Aspecto de la ciudad

Lisboa va recobrando su aspecto ordinario, habiendo alguna animación en las plazas de Rocío y Chiado. Los establecimientos, á excepción de los restaurantes y cafés, se cierran á las diez de la noche. Durante la noche patrullaron por la parte baja de la ciudad fuerzas de caballería é infantería.

Los presos

Muchas personas pertenecientes á las familias de los individuos presos, han ido á verlos, lo que no pudieron conseguir por estar incomunicados todavía. En el fuerte de Sacavem hay detenidos 25 paisanos y cuatro militares pertenecientes éstos al regimiento de infantería núm. 16.

Estos presos se quejan de la mala calidad de la comida que se les dá.

Pésames

La familia real continúa recibiendo manifestaciones de pésame por el atentado. En las listas puestas en Palacio firman muchísimas personalidades entre otras los dos senadores republicanos, los cuales conferenciaron antes con Bernardino Machado.

La Comisión del Regimiento de Castilla

Los oficiales que en representación del Regimiento de Castilla marcharon á Lisboa, fueron recibidos en la estación por el agregado militar á la legación de España, Sr. Aparici.

Acompañados por el conde de San Luis, fueron á cumplimentar al general Cramario López, al ministro de la Guerra y al consul de España. El Sr. Ambel fué al Palacio das Necesidades á testificar su sentimiento á la familia real.

JORINFEZ.

Higuera de Llerena-3-II-908.

Redención de quintos por menos del premio  
REEMPLAZO PARA 1908.

Empresa «La General en España»  
Domiciliada en Madrid.—Cava-Alta 3

Esta Empresa facilita las mayores economías y seguridades para librarse del servicio militar activo, desde el año de 1887, tiene hechas más de 10.000 redenciones, teniendo cumplidos en esta provincia los contratos efectuados.

Dirigirse al representante en Badajoz Cayetano Valaer, San Blas, 57, pral.

Tribunales

En el juicio por jurados contra Domingo Carmona Berrocal, vecino de Badajoz, acusado del delito de violación, el veredicto del jurado fué de inculpabilidad, y el tribunal de derecho condenó al Carmona á 14 años, 4 meses y 24 días de reclusión temporal.

El juicio se celebró á puertas cerradas: el Ministerio público estuvo representado por el abogado fiscal sustituto don Manuel Suárez de Figueroa; la acusación privada á cargo de D. José María Albarrán, y la defensa encomendada á don Manuel Giménez.

Agua de COLONIA solidificada

PATENTE DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS

El precio de la caja de estas pastillas es solo, de 15 céntimos. En el perfume más suave y basta pasar la mano al pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentrífico conocido; con pasar ligeramente el cepillo con dientes, quedan éstos blancos, sanos. Como jabón de tocador no tiene igual, un pedacito es suficiente para que las manos nos queden blancas y perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la Pastilla echada en el agua forma la mejor posible que se usar par el tocador

Los Tiroleses

IMPRESA ANUNCIADORA ESTABLECIDA EN MADRID

Ofertas: Números 7, y 8 entremeses, Anuncios, recortes, noticias y comunicados en periódicos de Madrid, provincias y en el extranjero, con combinaciones a precios reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con otros descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, y en las medianerías. Klases gratis a Calatrava y programa de teatro Real.

PROPAGANDAS RÁPIDAS

FINANZA Y AGENCIA

Fábrica de Rótulos esmaltados

DE

MANUEL VIÑADO ZARAGOZA.

Rótulos de calles. Números de casas.

Numeraciones para fondas, colegios, Hospitales, nichos, etc. etc.

Lápidas para nichos y cruces para tumbas. Letras sueltas para ser colocadas en alcones, del tamaño que se deseen. Valos y bandas indicadoras para puertos de habitación. Etiquetas para constructores y fabricantes.

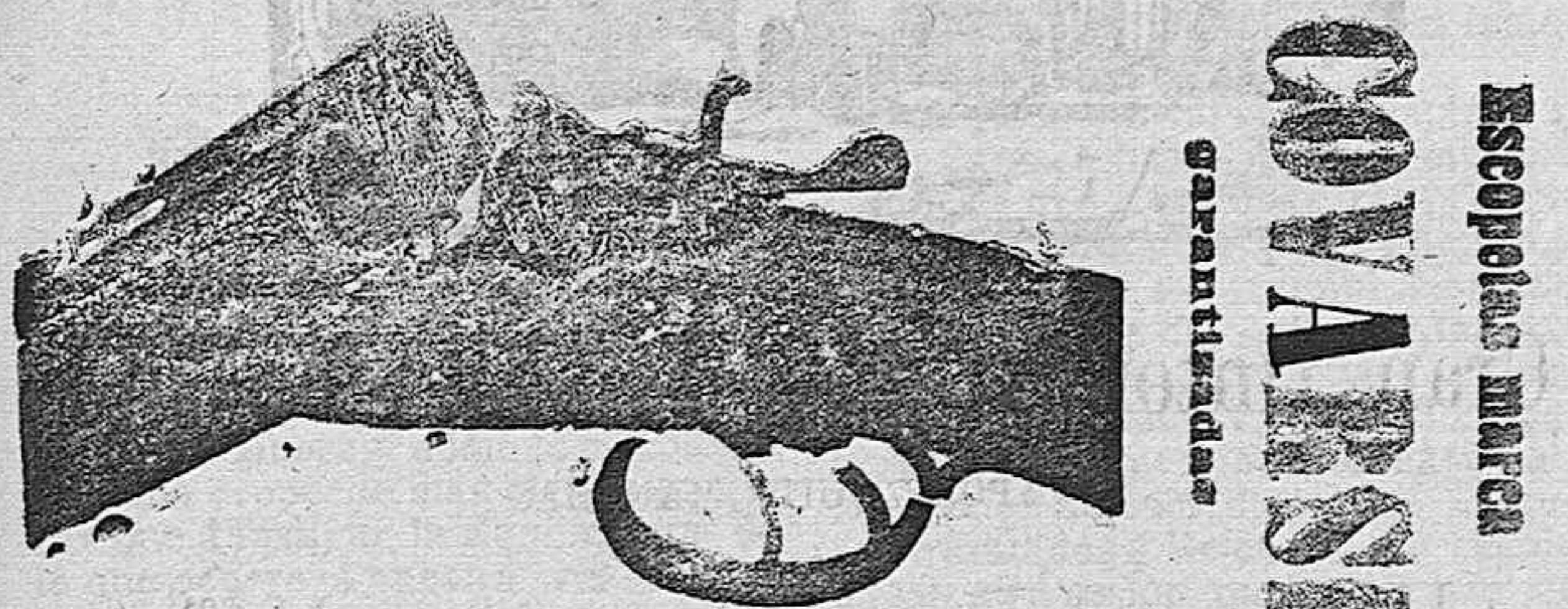
Para pedidos, dirigirse a Ferrisardo García Benegas 8, Badajoz.

Importante

Tres yerbas del Monte Ruwenzor (Uganda-Africa ecuatorial). Son las que obtienen enseguida maravillosamente la curación completa y SEGURA de todos males secretos, por crónicas que sean. Garantimos que nadie sufre un desengaño con estas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio 10 pesetas. Envío franco gastos y rápido por correo certificado. Unicos concesionarios:

Sres. Pennellypes Cia

Milán (Italia)



Se facilitan catálogos gratis ilustrados a quien los pida

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE

ANTONIO COVARSI

Calle de Calatrava, 8

BADAJÓZ

AGENTE DE ADUANAS

Monturas, bridas, espuelas, etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases. Obras musicales, papelpautado y accesorios para instrumentos de música finos a plazos de cinco duros mensuales los venden los señores Ortiz y Cusado de Barcelona y francos de todo gasto en Badajoz

The Pacific Steam Navegación y Company

Compañía de navegación a vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa de veces al mes para Fernambuco, Bahía, Rio Janeiro Florida, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Casa.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa a Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Se facilitan detalles en el Almacén de Armas de D. Antonio Covarsi, en Badajoz, Calle Calatrava número 8.

Agentes locales en todas las cabezas de partido y pueblos de la provincia.

ACADEMIA POLITECNICA

Primera y segunda enseñanza, carreras especiales y de Facultad

MONTESINOS, NÚM. 27 Y 29.—(CASA PROPIA).

BADAJÓZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de Obras Públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pidanse circulares y reglamento al director D. FRANCISCO A. BARTRINA.

Clases especiales para repaso durante el verano.

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y FABRICAS DE MUEBLES DE TODAS CLASES

RAMALLO Y PLANAS

5 y 6 Plaza de la Soledad. 5 y 6

BADAJÓZ

En este nuevo Establecimiento montado a la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles a los más modestos, a precios sumamente económicos.

Gran surtido en Comedores, Despachos, Aleobas, Gabinetes y Recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos, Camas de hierro doradas y almohadadas de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero tejida. Construcción de muebles con economía y perfección.

Este casa se encarga de todo clase de obras de carpintería a este ramo para dentro y fuera de la Capital.

Pidense precios. Constanza. E. de correo.

EXPORT: OCHO A PROVINCIA

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA.

SEGUROS VIDAS

GARANTÍAS

Capital social .....	Ptas. 150.000.000
Reservas hasta 31 de Diciembre de 1903 .....	20.554.750'68
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 30 de Abril de 1904 .....	443.427.189'20
Pagados a los asegurados hasta igual fecha .....	29.660.952'88

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64.—Barcelona

Delegado é inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledó Montesinos, 21, Badajoz.

NOTA.—Con buenos sueldos y comisiones se admiten agentes insruídos. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse al Inspector.

En la Administración de «LA REGIÓN EXTREMEÑA» y en la Tipografía de Don Antonio Arqueros, Lar- ga, 48, se admiten esquelas de defunción y aniversarios, hasta las OCHO de la mañana.

DISPONIBLE

# COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES

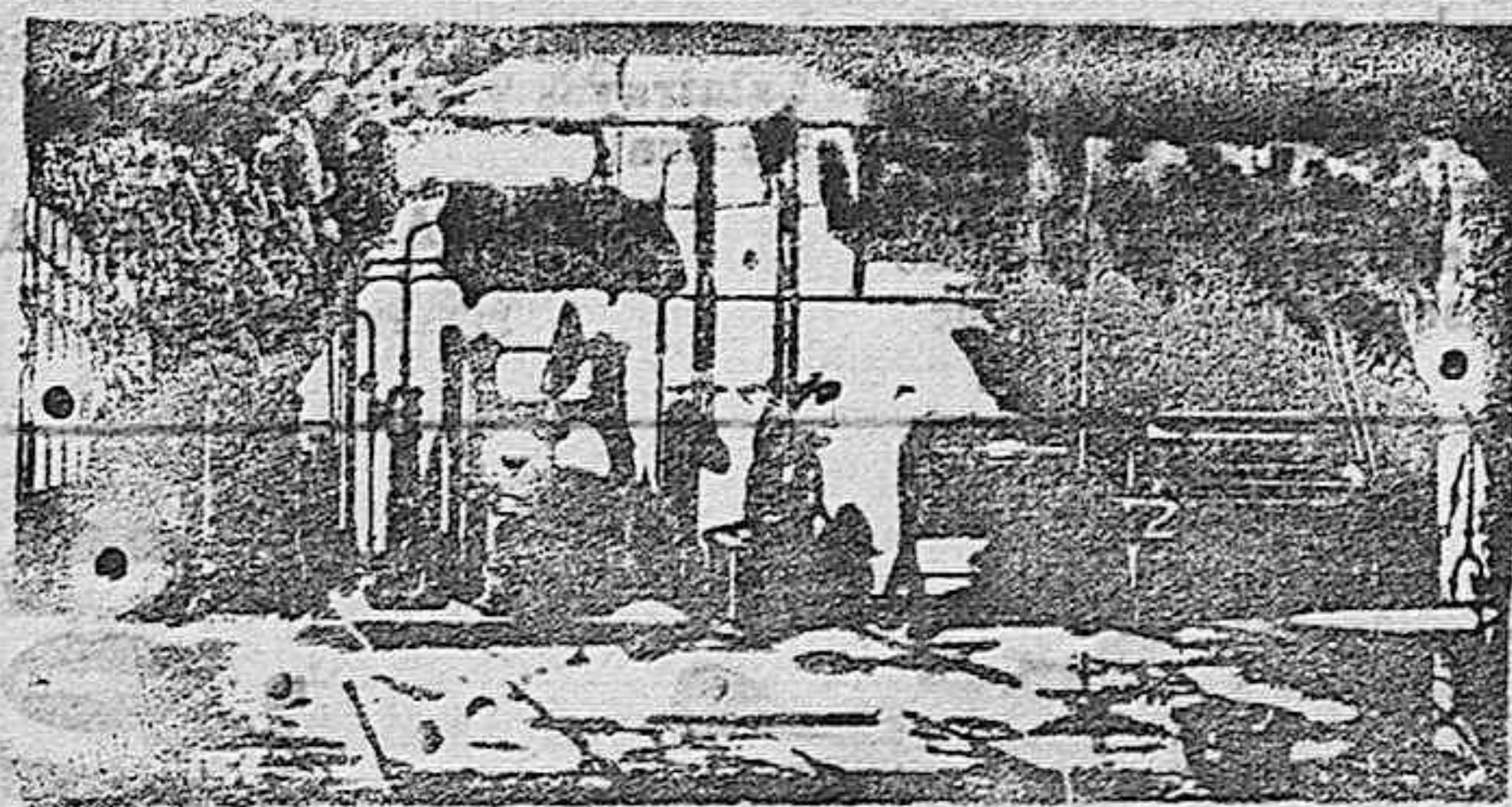
superioridad en el indisputable

CASA FUNDADA EN 1854

Cafés molidos y en grano

Curan siempre:  
Los dolores, in-  
Thermo-abina;  
la tos, las Píldo-  
ras Anibal; el es-  
tómago, el Tri-  
digestivo; la her-  
pes, el Azulre-liquido.

**FARMACIA**



## Gran Tintorería QUÍMICO-FRANCESA

A VAPORY QUITA MANCHAS

DE

HILARION BURRELLIER Y H. <sup>nos</sup>

En dicho establecimiento se tienen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes; se lavan y tiñen toda clase de prenda de caballero sin necesidad de desbaratarlo.

Se limpian paños de Manila bordados, dejándolos intactos; guantes de cabritilla, sin dejar hue-  
la y se tiñen de negro.

Se tiñen en color sobre clases y prendas negras, á la última novedad.

Precios convencionales Badajoz, Santo Domingo, 18 y 20 Precios convencionales

Especialidad en quita-manchas y limpieza

TALLER, CALLE DE GABRIEL, NÚMERO 34

Se tiñen LUTOS En 48 horas

1908

## Almanaque Baily-Bailliere

Pequeña Enciclopedia de la Vida Práctica.

REGALA una participación en el billete entero de la Lotería de Navidad núm. 26.317.

RIFA 3 magníficos automóviles.

SORTEA multitud de regalos.

500 páginas. 1.000 grabados.

Mapas en colores.

Precio: 1,50 pesetas en rústica y 2 encartonada.

PARA 1908

## AGENDAS BAILLY-BAILLIERE É HIJOS

<p><b>Agenda de Bufete</b></p> <p>CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas</p> <p>En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.</p> <p>Cuatro ediciones completas</p> <p>En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.</p> <p>En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.</p>	<p><b>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</b></p> <p>CONTIENE: Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.</p>	<p><b>Agenda Culinaria</b></p> <p>LIBRO DE LA COCINA</p> <p>que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid: . . . 2,00 ptas.</p> <p>En Provincias: . . . 2,50 —</p>
--	---	--

Instituto Provincial de Vacunación

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892

pensionado por la Excelentísima Diputación.

bajo la dirección del Doctor,

Don Emilio Muñoz y Leza.

DISPONIBLE

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO, de GONOSAN y SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1889, y Gran Premio en la de Suez, 1893. Éxito creciente desde 1878. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá—Desconfiad de las imitaciones.